

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8209** *LANKA INVERSIONES INTERNACIONAL, S.A.*

Convocatoria de Junta General y Extraordinaria.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se le convoca a la celebración de Junta General de la compañía a celebrar el día 18 de septiembre a las 18:00 horas en primera convocatoria y el día 19 de septiembre a las 18:00 en segunda convocatoria, en el domicilio social, a los fines de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Situación financiera de la compañía.

Segundo.- Reelegir Administradores solidarios de la Sociedad, por el plazo de cinco años, desde la fecha de celebración de esta Junta.

Tercero.- Restablecimiento del equilibrio entre capital y patrimonio y Reducción de capital social a cero euros.

Cuarto.- Ampliación de capital a seis mil euros u otra cantidad que acuerde la Junta, y delegación, en su caso, a los administradores de las facultades contenidas en el artículo 297 LSC.

Quinto.- Transformación en sociedad limitada.

Sexto.- Nueva redacción de artículos estatuarios que procedan tras la adopción de los anteriores acuerdos.

Séptimo.- Decisiones a adoptar respecto a la continuación de la actividad social.

Octavo.- Disolución y liquidación de la sociedad y, en su caso, nombramiento de liquidadores.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los socios que tienen a su disposición en la sede social toda la documentación e informes referidas a los temas objeto de debate, respecto a los aspectos jurídicos y económicos de la transformación propuesta, los balances sociales, y el proyecto de estatutos de la sociedad resultante, que podrán solicitar al administrador de la compañía cuantos informes y aclaraciones precisen con antelación a la Junta y durante su celebración, así como la remisión de manera gratuita de la documentación referida a los temas objeto de debate.

Madrid, 12 de agosto de 2016.- Los Administradores solidarios.

ID: A160059637-1